



INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN CON DIFUSIÓN PREVIA
"ADQUISICIÓN DE CAMIONES RECOLECTORES COMPACTADORES PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS" ID N° 482149

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte (20) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas presentadas en el marco del llamado a CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN CON DIFUSIÓN PREVIA "ADQUISICIÓN DE CAMIONES RECOLECTORES COMPACTADORES PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS" ID N° 482149, elaborado en base a lo establecido en el Art. 52 de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 75 del Decreto N° 2264/24 que reglamenta la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

Por Resolución N° 1508/2025 I de fecha 15 de octubre de 2025 la Intendencia Municipal, en su artículo 1° dispuso: CONFORMAR un Comité de Evaluación de las Unidades Operativas de Contrataciones conformadas, que se encargara de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Licitación de Menor Cuantía, Licitación de Menor Cuantía Internacional, Locación de Inmuebles, Contrataciones Excluidas, Casos de Excepción y Licitación Pública Internacional, que realicen las Unidades Operativas de Contrataciones y elaborar un informe de evaluación de ofertas que sirva de base para la adjudicación, ajustado a la Ley N° 7021/22, al Decreto Reglamentario y a los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por : DIRECTOR/A GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DIRECTOR/A DE ASUNTOS JURIDICOS y DIRECTOR/A GENERAL O DIRECTOR/A DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE DEL LLAMADO.

1- ANTECEDENTES

- Memorándum DPTO. S.G. N° 05/2026 de fecha 16 de enero de 2026, por el cual la Dirección de Servicios Urbanos, solicita el inicio del proceso;
• Dictamen de Precios Referenciales N° 02/2026-UOC N° 1 de fecha 24 de febrero de 2026, por el cual la Unidad Operativa de Contrataciones da cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 454/2024 sobre la estimación de precios referenciales;
• Dictamen CE N° 01/2026 de fecha 24 de febrero de 2026 de justificación de la contratación por excepción;
• Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 130/2026 de fecha 24 de febrero de 2026, por la suma de Gs. 15.858.253.264 (Guaraníes quince mil ochocientos cincuenta y ocho millones doscientos cincuenta y tres mil doscientos sesenta y cuatro), emitida por la Dirección General de Administración de Finanzas y la Dirección de Hacienda;
• Dictamen Jurídico N° 1622 de fecha 25 de febrero de 2026, por el cual la Dirección Jurídica no opuso reparos para a la viabilidad jurídica del proceso;
• Resolución N° 176/2026 I. de fecha 25 de febrero de 2026, por la cual la Intendencia Municipal resolvió autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 - Dirección de Adquisiciones a proseguir con los trámites correspondientes de la convocatoria de Contratación por Excepción con Difusión Previa para la ADQUISICIÓN DE CAMIONES RECOLECTORES COMPACTADORES PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS" ID N° 482149;
• Dictamen de Justificación de Anticipo N° 01/2026 de fecha 25 de febrero de 2026;
• Dictamen Ampliatorio VEX N° 02/2026 de fecha 16 de marzo de 2026;
• Dictamen Jurídico N° 2292 de fecha 16 de marzo de 2026, por la cual la Dirección Jurídica no opuso reparos la ampliación del Dictamen VEX N° 02/2026;
• Resolución N° 297/2026 I. por el cual la Intendencia Municipal resolvió ampliar la Resolución N° 176/2026 I. de fecha 25 de febrero de 2026;



Mg. Jorge Sabaté Poma
Director de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Hugo V. Martín P. Director General
Dirección General de Administración y Finanzas



Abg. Máximo Medina Coronel
Director
Dirección de Servicios Urbanos

*Municipalidad de la Ciudad de Asunción*

- En fecha 18 de marzo de 2026 el llamado con ID N° 482149 fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. En fecha 27 de marzo de 2026 fue publicada la Adenda N° 1. En fecha 07 de abril de 2026 fue publicada la Adenda N° 2. En fecha 06 de mayo de 2026 fue publicada la Adenda N° 3.

2- ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

En fecha 13 de mayo de 2026, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las 08:45 se dio inicio a la apertura de sobres, presentándose los siguientes oferentes:

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO
1	CATHAY S.A.E.	7.462.000.000
2	CONDOR S.A.C.I.	6.144.000.000

3- VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Se ha procedido a la verificación de la oferta con respecto al cumplimiento de la documentación de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 79° del Decreto N° 2264/24 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

N° DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	CATHAY S.A.E.	CONDOR S.A.C.I.
1	Formulario de Presentación de la Oferta	CUMPLE. Folio 01 al 03 de la oferta presentada	CUMPLE. Folio 01,02 y 10 de la oferta presentada
2	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	CUMPLE. Esc. 24 de Transcripción de Acta de Asamblea de Modificación de Estatutos. Folio 88 al 96 de la oferta presentada	CUMPLE. Esc. 45 de Constitución de Sociedad. Folio 43 al 52 de la oferta presentada
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	CUMPLE. Acta N° 26 de Asamblea General de Ordinaria de Accionistas. Folio 101 al 104 de la oferta presentada	CUMPLE. Esc. 33 de Poder especial a favor de Edith Raquel González Alvarenga y otros. Folio 53 al 79 de la oferta presentada
4	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE. Cédula de Identidad N° 3.526.577 de Renato Zuccolillo Quevedo. Folio 105 de la oferta presentada	CUMPLE. Cédula de Identidad N° 3.877.886 de Edith Raquel González Alvarenga. Folio 37 de la oferta presentada
5	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto 5% del monto total ofertado	CUMPLE. Folio 04 al 15 de la oferta presentada	CUMPLE. Folio 07 al 08 de la oferta presentada
	Constancia del Perfil del Proveedor	PRESENTA. Constancia N° 1882656. Folio 16 y 17 de la oferta presentada	PRESENTA. Constancia N° 1882718. Folio 03 al 05 de la oferta presentada

Mg. Jorge Sabatés Peña
 Director de Asuntos Jurídicos
 Municipalidad de Asunción

Hugo V. Martínez
 Director General
 Dirección General de Administración y Finanzas

Abg. Máximo Medina Coronel
 Director
 Dirección de Servicios Urbanos

**3.1 ANÁLISIS DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA**

CATHAY S.A.E.				
Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones				
Garantía de Mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Emisión	Inicio Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalización de Garantía	
5	13/5/2026	13/5/2026	9/9/2026	
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa				
Monto total de la oferta: 7.462.000.000				
Empresa Aseguradora: CENTRAL S.A. DE SEGUROS				
Nro de Póliza	Monto de la Póliza	Fecha de Emisión	Desde	Hasta
1508002647	400.000.000	11/05/2026	13/5/2026	10/10/2026
Monto Asegurado exigido en el PBC:		CUMPLE		
Vigencia exigida en el PBC:		CUMPLE		
Asegurado - RUC - Domicilio		CUMPLE		
Tomador -RUC- Domicilio		CUMPLE		

CONDOR S.A.C.I.				
Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones				
Garantía de Mantenimiento de Oferta %	Fecha tope de Emisión	Inicio Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fecha de finalización de Garantía	
5	13/5/2026	13/5/2026	9/9/2026	
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa				
Monto total de la oferta: 6.144.000.000				
Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS				
Nro de Póliza	Monto de la Póliza	Fecha de Emisión	Desde	Hasta
1508063665	340.000.000	11/05/2026	13/5/2026	20/10/2026
Monto Asegurado exigido en el PBC:		CUMPLE		
Vigencia exigida en el PBC:		CUMPLE		
Asegurado - RUC - Domicilio		CUMPLE		
Tomador -RUC- Domicilio		CUMPLE		

4. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS - VARIACIÓN PORCENTUAL %

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2.1.2) del Art. 75° del Decreto N° 2264/24, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentadas por los oferentes, las cuales no presentan errores aritméticos:





Mg. Jorge Sabido
Director de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Hugo V. Martínez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Abg. Máximo Medina Coronel
Director
Dirección de Servicios Urbanos

CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN CON DIFUSIÓN PREVIA "ADQUISICIÓN DE CAMIONES RECOLECTORES COMPACTADORES PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS" ID N° 482149.



Item	Descripción	Precio Referencial	Atributos	CATHAY S.A.E.				CONDOR S.A.C.I.				
				Cantidad	Variación Porcentual %	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)	Variación Porcentual %	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)
1	Camión eje sencillo con Equipo compactador de 17m3	1.378.007.616	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	7	-23	Marca: SINOTRUK Fabricante: SINOTRUK - China National Heavy Duty Truck Group Procedencia: China	1.066.000.000	7.462.000.000	-	-	NO COTIZA	-
2	Camión Doble Eje con Equipo Compactador de 21m3	1.553.049.988	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4	-	-	NO COTIZA	-	-1	Marca: Mercedes Benz Fabricante: Daimler Truck AG Procedencia: Brasileira	1.536.000.000	6.144.000.000
							TOTAL	7.462.000.000			TOTAL	6.144.000.000

5. SOLICITUD DE DOCUMENTACION:

- ✓ En fecha 13 de mayo de 2026 por Nota remitida vía correo electrónico, se solicitó al oferente **CONDOR S.A.C.I.**, la siguiente documentación:

- Planilla de datos garantizados en carácter de Declaración Jurada;
- Constancia de beneficiarios finales.

RESPUESTA: El oferente dio respuesta a lo solicitado en fecha 18 de mayo de 2026, en tiempo y forma.

- ✓ En fecha 13 de mayo de 2026, por Nota remitida vía correo electrónico, se solicitó al oferente **CATHAY S.A.E.**, la siguiente documentación:

- Demostrar la experiencia en **PROVISIÓN DE CAMIONES COMPACTADORES DE BASURA** con facturaciones de venta, contratos o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: **ÚLTIMOS 4 AÑOS 2022-2023- 2024-2025**. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. Los contratos con empresas privadas (físicas o jurídicas) deberán estar autenticados por escribanía pública y acompañados de las respectivas facturas emitidas en el marco de la ejecución de dichos contratos;
- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, la misma debe cumplir con la cadena de distribución para la República del Paraguay emitido por el fabricante de la marca ofertada. Así también cada autorización debe indicar a que ítem corresponde.
- Declaración Jurada en la cual se manifieste el oferente que incluye en los costos de su oferta el mantenimiento de acuerdo a lo exigido en las EETT;
- Declaración Jurada en la cual el oferente manifieste que realizara el servicio de **MANTENIMIENTO RUTINARIO** de los vehículos entregados;

Jorge Sabido
Director de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Hugo V. Marín
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Abg. Máximo Medina Coronel
Director
Dirección de Servicios Urbanos

CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN CON DIFUSIÓN PREVIA "ADQUISICIÓN DE CAMIONES RECOLECTORES COMPACTADORES PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS" ID N° 482149.

*Municipalidad de la Ciudad de Asunción*

- Declaración Jurada en la cual el oferente indique contar con taller propio para mantenimientos y reparaciones del bien ofertado en un radio no mayor a 10 km de la Municipalidad de Asunción;
- Declaración Jurada en la cual el oferente manifieste Contar con el personal necesario y calificado para el traslado y capacitación de uso de los camiones ofertados;
- Declaración Jurada de existencia de repuestos y la disponibilidad de los mismos en forma inmediata del modelo ofertado por un periodo mínimo de 5 (cinco) años;
- Declaración Jurada Contar con la capacidad de proveer los bienes en tiempo y forma requerida para la convocante;
- Planilla de datos garantizados en carácter de Declaración Jurada;
- Constancia de beneficiarios finales.

RESPUESTA: El oferente dio respuesta a lo solicitado en fecha 19 de mayo de 2026, en tiempo y forma.

6. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC:

Seguidamente, se procedió a verificar el cumplimiento de los oferentes en cuanto a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

OFERENTE PRESENTADO PARA EL ÍTEM 1	CATHAY S.A.E
OFERENTE PRESENTADO PARA EL ÍTEM 2	CONDOR S.A.C.I.

6.1 CAPACIDAD TECNICA

Con respecto a los criterios de evaluación para la capacidad técnica se informa:

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TECNICA	CATHAY S.A.E	CONDOR S.A.C.I
1. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, la misma debe cumplir con la cadena de distribución para la República del Paraguay emitido por el fabricante de la marca ofertada.	CUMPLE. Documentación adicional presentada	CUMPLE. Folio 28 al 31 de la oferta presentada
2. Declaración Jurada en la cual se manifieste el oferente que incluye en los costos de su oferta el mantenimiento de acuerdo a lo exigido en las EETT.	CUMPLE. Documentación adicional presentada	CUMPLE. Folio 14 de la oferta presentada
3. Declaración Juada en la cual el oferente manifieste que realizara el servicio de MANTENIMIENTO RUTINARIO de los vehículos entregados.	CUMPLE. Documentación adicional presentada	CUMPLE. Folio 14 de la oferta presentada
4. Declaración Jurada en la cual el oferente indique contar con taller propio para mantenimientos y reparaciones del bien ofertado en un radio no mayor a 10 km de la Municipalidad de Asunción.	CUMPLE. Documentación adicional presentada	CUMPLE. Folio 14 de la oferta presentada
5. Declaración Jurada en la cual el oferente manifieste Contar con el personal necesario y calificado para el traslado y capacitación de uso de los camiones ofertados.	CUMPLE. Documentación adicional presentada	CUMPLE. Folio 14 de la oferta presentada
6. Declaración Jurada de existencia de repuestos y la disponibilidad de los mismos en forma inmediata del modelo ofertado por un periodo mínimo de 5 (cinco) años.	CUMPLE. Documentación adicional presentada	CUMPLE. Folio 14 de la oferta presentada

(Firmas y sellos de autoridades municipales)

Director de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Director General
Dirección General de Construcción y Finanzas

(Firma y sello de autoridad de servicios urbanos)

Abg. Máximo Medina Coronel
Director
Dirección de Servicios Urbanos



REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD FINANCIERA	CATHAY S.A.E.	CONDOR S.A.C.I
Fotocopia simple de Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022, 2023 y 2024. Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados.	CUMPLE. Folio 33 al 70 de la oferta presentada	CUMPLE. Folio 81 al 141 de la oferta presentada

6.3 EXPERIENCIA

De acuerdo al criterio establecido, se ha procedido a verificar el cumplimiento de la experiencia requerida de los oferentes de acuerdo con el siguiente análisis:

CATHAY S.A.E.		
Año	CONTRATO/FACTURA	Monto
2024	ID N° 441259 - MUNICIPALIDAD DE LUQUE	Gs. 1.301.130.000
2024	ID N° 449745 - MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN MIRANDA	Gs. 783.240.048
2023	FACTURA N° 001-001-0000835 - 115.000 DOLARES	Gs. 831.565.000
2023	FACTURA N° 001-001-0001607 - 115.000 DOLARES	Gs. 837.890.000
2023	FACTURA N° 001-001-0000598 - 115000 DOLARES	Gs. 827.425.000
Demostrar la experiencia en PROVISIÓN DE CAMIONES COMPACTADORES DE BASURA con facturaciones de venta, contratos o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: ÚLTIMOS 4 AÑOS 2022-2023- 2024-2025. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. Los contratos con empresas privadas (físicas o jurídicas) deberán estar autenticados por escribanía pública y acompañados de las respectivas facturas emitidas en el marco de la ejecución de dichos contratos.		Gs. 4.581.250.048 50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA = Gs. 3.731.000.000 - CUMPLE
La actividad comercial, industrial o de servicios debe estar vinculada con el tipo de bienes o servicios a contratar.		CUMPLE-SEGÚN CONSTANCIA DE RUC
<i>Obs.: el cambio de la moneda fue realizado conforme a la cotización del día de la facturación, los datos fueron extraídos de la página del BCP.</i>		

CONDOR S.A.C.I.		
Año	CONTRATO/FACTURA	Monto
2022	ID N° 408882 - MUNICIPALIDAD DE ASUNCION	Gs. 13.300.600.000
Demostrar la experiencia en PROVISIÓN DE CAMIONES COMPACTADORES DE BASURA con facturaciones de venta, contratos o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: ÚLTIMOS 4 AÑOS 2022-2023- 2024-2025. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. Los contratos con empresas privadas (físicas o jurídicas) deberán estar autenticados por escribanía pública y acompañados de las respectivas facturas emitidas en el marco de la ejecución de dichos contratos.		Gs. 13.300.600.000 50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA = Gs. 3.072.000.000 - CUMPLE
La actividad comercial, industrial o de servicios debe estar vinculada con el tipo de bienes o servicios a contratar.		CUMPLE-SEGÚN CONSTANCIA DE RUC

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA EXPERIENCIA REQUERIDA	CATHAY S.A.E.	CONDOR S.A.C.I
---	---------------	----------------




CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN CON DIFUSIÓN PREVIA "ADQUISICIÓN DE CAMIONES RECOLECTORES COMPACTADORES PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS" ID N° 482149.



Copia de contratos y/o facturaciones que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE. Documentación adicional presentada	CUMPLE. Folio 130 al 133 de la oferta presentada
---	---	---

6.4 DOCUMENTOS FORMALES.

A continuación, se procede a verificar en detalle el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones de los oferentes:

DOCUMENTOS FORMALES	CATHAY S.A.E.	CONDOR S.A.C.I
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el Establecimiento principal del oferente	CUMPLE. Patente 1° semestre de la Municipalidad de Fernando de la Mora. Folio 18 y 19 de la oferta presentada	CUMPLE. Patente 1° semestre de la Municipalidad de Asunción. Folio 25 de la oferta presentada
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE. Certificado N° 543553 de fecha 22/04/2026 con vencimiento en fecha 14/05/2026. Folio 21 de la oferta presentada	CUMPLE. Certificado N° 545428 de fecha 11/05/2026 con vencimiento en fecha 11/06/2026. Folio 26 de la oferta presentada
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente a la apertura del llamado de referencia.	CUMPLE. Certificado N° 4270225613587 de fecha 21/04/2026 con vencimiento en fecha 21/05/2026. Folio 20 de la oferta presentada	CUMPLE. Certificado N° 4270225874712 de fecha 23/04/2026 con vencimiento en fecha 23/05/2026. Folio 27 de la oferta presentada
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE. Constancia de fecha 25/03/2026. Folio 28 al 30 de la oferta presentada	CUMPLE. Constancia de fecha 09/04/2026. Folio 32 al 36 de la oferta presentada
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	CUMPLE. Folio 24 y 25 de la oferta presentada	CUMPLE. Folio 11 y 12 de la oferta presentada
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	CUMPLE. Folio 23 de la oferta presentada	CUMPLE. Folio 13 de la oferta presentada
Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: ITEM 1- CAMIÓN RECOLECTOR EJE SIMPLE CON EQUIPO COMPACTADOR DE 17 M3 TRACCION 4X2. ITEM 2- CAMIÓN RECOLECTOR DOBLE EJE CON EQUIPO COMPACTADOR DE 21 M3 TRACCIÓN 6X2. Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios. La autorización deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañada de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay. Así también cada autorización debe indicar a que ítem corresponde.	CUMPLE. Documentación adicional presentada	CUMPLE. Folio 28 al 31 de la oferta presentada

6.5 OTROS DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA

El oferente deberá estar al día en el pago de todos los tributos con la convocante al momento de la presentación de la oferta en caso de encontrarse domiciliado dentro del municipio de Asunción. A los efectos de su verificación, el Comité de Evaluación, realizará la consulta correspondiente a la Dirección de Recaudaciones de la





CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN CON DIFUSIÓN PREVIA "ADQUISICIÓN DE CAMIONES RECOLECTORES COMPACTADORES PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS" ID N° 482149.

*Municipalidad de la Ciudad de Asunción*

Municipalidad de Asunción. En caso de no encontrarse dentro del ejido municipal de la ciudad de Asunción, bastara con la presentación de la patente municipal vigente.

Al respecto, la Dirección de Recaudaciones por Memorándum DR N° 106/2026 de fecha 19/05/2026 informa que el oferente CONDOR S.A.C.I. no adeuda por tributos municipales.

6.6 APLICACIÓN DE MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

Con relación a la presentación del Certificado de Origen Nacional para la aplicación del margen de preferencia a favor de los Productos y Servicios de Origen Nacional del 40% (cuarenta por ciento) de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley 6575/20 - Margen de Preferencia "QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY N° 4558/2011 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA", se informa que no será aplicado el beneficio considerando la procedencia de los bienes.

7. VERIFICACIÓN LEGAL

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realiza el siguiente análisis:

OFERENTE	CATHAY S.A.E	CONDOR S.A.C.I
NOMBRE Y APELLIDO	ROLANDO ZUCCOLILLO FRENCH MARIA REGINA QUEVEDO DE ZUCCOLILLO ALEJANDRO ZUCCOLILLO QUEVEDO RENATO ZUCCOLILLO QUEVEDO ROLANDO ZUCCOLOLO QUEVEDO FERNANDO MORENO VARGAS HUGO ALBERTO BAEZ PIROVANO CARLOS FERNANDO SOSA CASCO	GUILLERMO QUELLMALZ OTILIA CORONEL DE ARECO HUGO ALMEIDA ARMIN HAHNER EDITH GONZALEZ NORMA NUSSBAUM OSCAR ROJAS ROLAND QUELLMALZ NORMA VILLASANTI DE ALMEIDA MARIO APODACA ANNETTE QUELLMALZ PATRICIA ESTRADA
C.I. N°	382.517 1.026.145 3.517.533 3.526.577 3.517.532 1.921.043 615.781 1.437.403	484.556 400.395 558.023 1.054.638 3.877.886 2.210.234 1.229.790 629.323 404.148 694.611 699.186 3.538.670
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	CUMPLE. Folio 01 y 02 de la oferta presentada y documentación adicional presentada	CUMPLE. Folio 01 y 02 de la oferta presentada y documentación adicional presentada
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el Artículo N° 21 de la Ley N°7021/22.	No se observan registros	No se observan registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibición contenida en la Ley N°1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACION	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan	CUMPLE. Folio 24 y 25 de la oferta presentada	CUMPLE. Folio 11 y 12 de la oferta presentada

Mrs. Jorge Enrique Peña
Director de Asesorías Jurídicas
Municipalidad de Asunción

Hugo V. Martínez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas



Abg. Máximo Medina Coronel
Director
Dirección de Servicios Urbanos



la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.

7. RECOMENDACIÓN

Por tanto, de conformidad a lo establecido en el Art. 55 de la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS” y artículo 75 del Decreto Reglamentario N°2264/24, este Comité Evaluador, realiza la siguiente recomendación:

- **ADJUDICAR el Ítem 1** a la firma **CATHAY S.A.E. con RUC N° 80067095-7**, el monto total de Gs. 7.462.000.000 (Guaraníes siete mil cuatrocientos sesenta y dos millones) en razón de que dicha firma cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el PBC, según el detalle que a continuación se aprecia:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	25101609-001	Camión eje sencillo con Equipo compactador de 17m3	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	7	Marca: SINOTRUK Fabricante: SINOTRUK - China National Heavy Duty Truck Group Procedencia: China	1.066.000.000	7.462.000.000
TOTAL							7.462.000.000

- **ADJUDICAR el Ítem 2** a la firma **CONDOR S.A.C.I. con RUC N° 80002514-8**, el monto total de Gs. 6.144.000.000 (Guaraníes seis mil ciento cuarenta y cuatro millones) en razón de que dicha firma cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el PBC, según el detalle que a continuación se aprecia:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2	25101609-001	Camión Doble Eje con Equipo Compactador de 21m3	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	4	Marca: Mercedes Benz Fabricante: Daimler Truck AG Procedencia: Brasileira	1.536.000.000	6.144.000.000
TOTAL							6.144.000.000

Es nuestro informe.



Dirección de Servicios Urbanos

Abg. Máximo Medina Coronel
Director
Dirección de Servicios Urbanos



Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Hugo V. Martínez R., Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Dirección de Asuntos Jurídicos



Dr. Jorge Sabell Benítez
Director de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción